



Secretaría de Educación de Medellín  
Institución Educativa Barrio Santander  
Medellín – Colombia. Calle 78 C Nº 104 F - 78  
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

## REUNIÓN 00. INFORME DE GESTIÓN DEL SEÑOR RECTOR.

<b>FECHA</b>	03 DE MARZO DE 2016
<b>HORA</b>	04:30 p.m.
<b>LUGAR</b>	AULA 2-206
<b>GRADO</b>	GRUPO 7-2-.
<b>DOCENTE</b>	Liliana Stella Londoño Saldarriaga
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reflexionar sobre la importancia de las normas en las Instituciones educativas.</li></ul>
<b>TEMAS TRATADOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura de Reflexión</li><li>2. Lectura de normas de 1923.</li><li>3. Opiniones y aportes de los padres.</li></ol>
<b>CONCLUSIONES O ACUERDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Como tenía hora libre cité antes de la entrega del informe parcial a los padres de familia, y me asisten 23 padres.</li><li>• Aunque son pocos de hace la reflexión “<b>Manual de señoritas de 1923</b>” y los papás manifestaron lo excesivo que eran las normas antes.</li><li>• Se reflexionó sobre como los padres y los estudiantes hoy tienen muchas más libertades y como deben aprovechar el momento.</li><li>• Se les explicó que las libertades de hoy son producto de muchas luchas y que ellos no deben decepcionar a nadie (ni los estudiantes a los padres y los padres a la institución)</li></ul>
<b>COMPROMISOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se les aclara el compromiso de ingresar a la institución con citación, por lo que la deben pedir con anterioridad.</li><li>• Se les da un original de formato de excusa, que es el único válido para justificar asistencia.</li><li>• Mejorar el porte de uniforme de los estudiantes</li><li>• Mejorar la asistencia.</li></ul>
<b>HORA DE FINALIZACION</b>	➤ 05:00 p.m.
<b>FIRMA DEL DOCENTE</b>	<u>Liliana Stella Londoño Saldarriaga</u> CÉDULA 43'103.627.



T.E. Castilla - La Mancha

**DOCUMENTO  
HISTORICO**

## Contrato de maestras - 1923

Este es un acuerdo entre la señorita ....., maestra, y el Concejo de Educación de la Escuela ..... por el cual la señorita..... acuerda impartir clases durante un periodo de ocho meses a partir del ..... de septiembre de 1923. El concejo de Educación acuerda pagar a la señorita ..... la cantidad de \$..... mensuales.

La señorita ..... acuerda:

1. No casarse. Este contrato queda automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.
2. No andar en compañía de hombres.
3. Estar en su casa entre las 8:00 p.m. y las 6:00 a.m., a menos que sea atender en función escolar.
4. No pasearse por heladerías del centro de la ciudad.
5. No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Concejo de Delegados.
6. No fumar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra la maestra fumando.
7. No beber cerveza, vino ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra la maestra bebiendo cerveza, vino ni whisky.
8. No viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.
9. No vestir ropas de colores brillantes.
10. No teñirse el pelo.
11. Usar al menos dos enaguas.
12. No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
13. Mantener limpia el aula.
  - a) barrer el suelo al menos una vez al día.
  - b) Fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente.
  - c) Limpiar la pizarra al menos una vez al día.
  - d) encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00, cuando lleguen los niños.
14. No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios.

Tomado de: [http://catedu.es/matematicas\\_mundo/PARA\\_PENSAR/Contrato1923.pdf](http://catedu.es/matematicas_mundo/PARA_PENSAR/Contrato1923.pdf)





Secretaría de Educación de Medellín  
Institución Educativa Barrio Santander  
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78  
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092



“Libertad, Sabiduría y Solidaridad”  
Email: [rectoria.iebs@gmail.com](mailto:rectoria.iebs@gmail.com) Teléfono 4 72 05 72  
Barrio Doce de Octubre. Núcleo Educativo 921